



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 494 de 2019 **10 SEP 2019**

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

LA SECRETARIA DE DESPACHO (e)

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Distrital No. 826 del 27 de diciembre de 2018, se liquidó el “Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal del año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019”.

Que la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, que rige para las Entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, Empresas Sociales del Estado – ESE del Distrito Capital, Fondos de Desarrollo Local – FDL y Empresas Industriales y Comerciales del Distrito - EICD, establece que: “*b. Traslados presupuestales. (...) En el caso de los traslados presupuestales internos, esto es, operaciones a través de las cuales se modifican saldos de apropiación de rubros presupuestales que pertenecen a un mismo agregado presupuestal, se efectúan mediante Resolución del jefe de la Entidad, cuando se trate de entidades de la Administración Central o por Resolución o Acuerdo de la Junta o Consejo Directivo, cuando se trate de Establecimientos Públicos*”.

Que en lo corrido de la vigencia 2019, en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se han logrado algunos ahorros en el consumo de papelería y elementos de oficina, por el uso de herramientas virtuales, así como ahorros en varios de los contratos de prestación de servicios, como son, entre otros, el servicio de alojamiento de información en la nube virtual, por haberse contratado a través de acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente; el servicio de vigilancia y seguridad privada, por reducción en el número de puestos de vigilancia; el servicio de mensajería, por la utilización de medios electrónicos; el seguro del vehículo, por no registrar siniestralidad y, ahorros en servicios técnicos y profesionales, por no haber sido necesario contratar los apoyos para la implementación del Decreto Nacional 1273 de 2018, el cual fue derogado en 2019.

Que, de otra parte, debido al aumento de los compromisos misionales que ha adquirido la entidad como referente nacional e internacional por la formulación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, se hace necesario apropiar recursos en el rubro de viáticos y gastos de viaje para que funcionarios de la entidad, que han sido invitados a participar en diferentes eventos relacionados con el tema y a exponer la política y la experiencia de Bogotá en su formulación, se desplacen a las diferentes ciudades.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 1 de 5
FR-09-PR-MEJ-01, V4, 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 494 de 2019 **10 SEP 2019**

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

Que, así mismo, por la asunción de funciones nuevas, como son: 1) Las impuestas por el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, relacionadas con el control urbano de los bienes distritales de carácter patrimonial; 2) Las asignadas por el Decreto Distrital 212 de 2018 en materia de defensa judicial de las entidades del sector y, 3) Las impuestas por la implementación en 2019 del Decreto Nacional 2012 de 2017, relacionadas con el otorgamiento de los beneficios económicos periódicos - BEPS, a los adultos mayores artistas y gestores culturales, la Secretaría ha tenido que incrementar su capacidad administrativa y, por lo tanto, la cantidad de personal y puestos de trabajo, lo que ha conllevado a una mayor demanda de servicios como los de arriendo de oficinas, de cuentas de correo electrónico, de aseo y cafetería, de transporte y de servicios públicos, que la obligan a apropiarse recursos en los correspondientes rubros para atender los requerimientos señalados.

Que, por otro lado, teniendo en cuenta que el programa de seguros de la entidad vence en noviembre de 2019, se deben adicionar recursos para prorrogar el mencionado programa mientras se adelanta el proceso de contratación respectivo, dado que los recursos del presupuesto 2019 asignados a los rubros de seguros no alcanzaron para cubrir el año.

Que, por lo expuesto, se hace necesario realizar un traslado de recursos entre rubros del presupuesto de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por la suma de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$187.419.893), M/CTE, para contracreditar y acreditar los rubros más adelante señalados.

Que, por lo anterior, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte solicitó a la Secretaría Distrital de Hacienda, la aprobación de un traslado presupuestal por la mencionada suma, para lo cual se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.406 del 30 de agosto de 2019.

Que el Director Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital emitió el concepto favorable sobre el traslado presupuestal requerido por esta Secretaría, según consta en el Oficio No.2019EE167293, Sd: 1204 del 9 de septiembre de 2019.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Modificar en los siguientes términos, el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la vigencia 2019, mediante el presente traslado presupuestal por valor de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$187.419.893), M/CTE.

Página 2 de 5
FR-09-PR-MEJ-01, V4, 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **494** de 2019 **10 SEP 2019**

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
RUBROS A CONTRACREDITAR: \$187.419.893

CODIGO	RUBRO	VALOR
3	GASTOS	187.419.893
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	187.419.893
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	187.419.893
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	187.419.893
3-1-2-02-01	Materiales y suministros	4.767.142
3-1-2-02-01-02	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	4.767.142
3-1-2-02-01-02-0002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	1.500.000
3-1-2-02-01-02-0006	Productos de caucho y plástico	3.267.142
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	182.652.751
3-1-2-02-02-01	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	18.456.302
3-1-2-02-02-01-0006	Servicios postales y de mensajería	18.456.302
3-1-2-02-02-01-0006-001	Servicios de mensajería	18.456.302
3-1-2-02-02-02	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	359.960
3-1-2-02-02-02-0001	Servicios financieros y servicios conexos	359.960
3-1-2-02-02-02-0001-007	Servicios de seguros de vehículos automotores	359.960
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	163.836.489
3-1-2-02-02-03-0003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	129.745.605
3-1-2-02-02-03-0003-004	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	5.648.505
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	124.097.100
3-1-2-02-02-03-0005	Servicios de soporte	33.455.564
3-1-2-02-02-03-0005-001	Servicios de protección (guardas de seguridad)	33.455.564
3-1-2-02-02-03-0006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	635.320
3-1-2-02-02-03-0006-005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo (CPC, División 87)	635.320

Página 3 de 5

FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/B108

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. **494** de 2019 **10 SEP 2019**

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

RUBROS A ACREDITAR: \$187.419.893

CODIGO	RUBRO	VALOR ¹
3	GASTOS	187.419.893
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	187.419.893
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	187.419.893
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	187.419.893
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	187.419.893
3-1-2-02-02-02	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	110.754.893
3-1-2-02-02-02-0001	Servicios financieros y servicios conexos	51.777.621
3-1-2-02-02-02-0001-008	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	4.160.000
3-1-2-02-02-02-0001-009	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	44.014.541
3-1-2-02-02-02-0001-010	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	660.000
3-1-2-02-02-02-0001-012	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	2.943.080
3-1-2-02-02-02-0002	Servicios inmobiliarios	4.292.495
3-1-2-02-02-02-0002-001	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles no residenciales propios o arrendados	4.292.495
3-1-2-02-02-02-0003	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	54.684.777
3-1-2-02-02-02-0003-005	Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos similares	54.684.777
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	60.665.000
3-1-2-02-02-03-0005	Servicios de soporte	57.165.000
3-1-2-02-02-03-0005-002	Servicios de limpieza general	57.165.000
3-1-2-02-02-03-0006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	3.500.000
3-1-2-02-02-03-0006-004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	3.500.000

Página 4 de 5
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8108

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 494 de 2019 **10 SEP 2019**

"Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte"

3-1-2-02-02-04	Servicios administrativos del Gobierno	10.000.000
3-1-2-02-02-04-0001	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	10.000.000
3-1-2-02-02-04-0001-001	Energía	10.000.000
3-1-2-02-02-05	Viáticos y gastos de viaje	6.000.000

ARTÍCULO 2. Ordenar al Grupo Interno de Recursos Financieros remitir copia de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda Distrital y demás instancias competentes.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los _____ días del mes de _____ de 2019

10 SEP 2019

Yaneth Suárez Agüero

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (e)

Proyectó: Angelmiro Vargas

Revisó: Didier Ricardo Orduz Martínez, Lucila Guerrero Ramírez, Fabio Sánchez Sánchez,
Carlos Alirio Beltrán Peña

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal